CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD

30-001-2025

El (la) Secretario (a) de Planeación Municipal de Piendamó certifica que: LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PIENDAMO tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha BPIN:	31/12/2024	**Proyecto Radicado N°**	19548-012	**BPIN N°**	**202500000000006**
Radicado de solicitud N°		31 de diciembre de 2024	ACTALIZACION VIGENCIA 2026		02 DE ENERO DE 2026
Dependencia:		Secretaria de Planeacion e Infraestructura			
Nombre del proyecto		FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PIENDAMÓ TUNÍA DEPARTAMENTO DEL CAUCA			
Esquema financiero MGA		Sector	45	Programa	4599
Información Población		Afectada	43.533	Objetivo	43.533
Objetivo general del proyecto		Mejorar la gestión administrativa para el desarrollo de los diferentes proyectos de la Alcaldía Municipal de Piendamó Tunía			
Valor total del proyecto vigencia 2026		**$ 618.155.000**			

ACTIVIDADES A VIABILIZAR

VALOR TOTAL ACTIVIDAD EN MGA

No.	ACTIVIDAD PROYECTO	VALOR
1	Contratar el talento humano necesario para la prestación de servicios de apoyo a la dirección y gestión de la Alcaldía Municipal (Código Indicador 459903100)	$27.000.000
2	Contratar el talento humano necesario para la prestación de servicios de apoyo a las dependencias de la Alcaldía Municipal (Código Indicador 459903102)	$302.700.000
3	Contratar el talento humano necesario para la prestación de servicios de apoyo a los proyectos de la Alcaldía Municipal (Código Indicador 459903104)	$21.300.000
4	Contratar el personal necesario para la prestación de servicios de apoyo para el mejoramiento del desempeño fiscal de la Administración Municipal a través de la secretaría de Hacienda 459900201	$173.850.000
5	Contratar el personal necesario para la prestación de servicios de apoyo para el mejoramiento del desempeño fiscal de la Administración Municipal a través de la secretaría de Tránsito 459900201	$100.000
6	Contratar de talento humano necesario para el servicio de apoyo para el manejo y organización de documentos e información contractual institucional (Entregable - nivel 1 - 1: Archivos formados) 459901712	$49.200.000
7	Contratar personal para el servicio de apoyo para el manejo y organización de documentos e información institucional (Entregable - nivel 1 - 2: Documentos con acceso para consulta) 459901712	$0
8	Contratar el personal para la prestación de servicios de apoyo en la implementación del sistema de gestión	$19.800.000
9	Contratar la logística, elementos y materiales necesarios en el marco de la implementación del sistema de gestión	$0
10	Realizar la actualización y suministro de la información alimentada en la base de datos del Sisbén (personal, logística, equipos)	$0
11	Contratar el personal necesario para la realización de encuestas que se requieran y de acuerdo a las solicitudes de la comunidad	$23.700.000
12	Adquirir los materiales, elementos y equipos necesarios para el mantenimiento y/o adecuación de los inmuebles a cargo del municipio (Entregable - nivel 1 - 3: Infraestructura en obra blanca) 459901600	$105.000
13	Contratar la mano de obra necesaria para llevar a cabo el mantenimiento y/o adecuación de los inmuebles a cargo del municipio (Entregable - nivel 1 - 4: Obra civil) 459901600	$0
14	Realizar el documento con los lineamientos técnicos para el fortalecimiento organizacional de la Administración central del Municipio (Entregable - nivel 1 - 5: Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas) 459901800	$100.000
15	Realizar el documento con los procesos y procedimientos que contribuyan al posicionamiento y articulación interinstitucional (Entregable - nivel 1 - 6: Documento con los resultados de las validaciones) 459901802	$100.000
16	Realizar el documento de planeación estrategica para la entidad territorial (Entregable - nivel 1 - 7: Documento de planeación preliminar) 459901900	$100.000
17	Realizar el seguimiento al documento de planeación estrategica de la entidad territorial (Entregable - nivel 1 - 8: Documento de planeación validado) 459901902	$100.000
TOTAL		**$ 618.155.000**

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL				
FUENTE FINANCIACIÓN		**VALOR APROPIACIÓN**	**VALOR A VIABILIZAR**	**SALDO EN RUBRO**
Propios				
SUBTOTAL PROPIOS		**$ 0**	**$ 0**	
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico			
	Alimentación Escolar			
	Educación			
	Primera infancia			
	Prop Gral Cultura			
	Prop Geral Deporte			
	Prop Gral Libre Dest			
		$ 578.790.224	$ 578.790.224	
	Prop Gral Libre Invers			
		$ 39.364.776	$ 39.364.776	
	Ribereños			
	Salud			
SUBTOTAL SGP		**$ 618.155.000**	**$ 618.155.000**	
Otras fuentes de financiación (Nación - Pri				
SUBTOTAL OTRAS FUENTES		**$ 0**	**$ 0**	
TOTAL		**$ 618.155.000**	**$ 618.155.000**	
NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)				

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS			
FUENTE/VIGENCIA	**2026**	**0**	**TOTAL**
Municipio recursos propios	$ 0		$ 0
Municipio SGP	$ 618.155.000		$ 618.155.000
Otras fuentes	$ 0		$ 0
TOTAL SOLICITADO	**$ 618.155.000**	**$ 0**	**$ 618.155.000**

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados		Víctimas		Grupos étnicos		Equidad Mujer	x
Construcción de Paz		Indígenas		Gestión Riesgo		Cambio climático	
Primera infancia, Infancia y Adolescencia				Ninguno			
Trazador 1		**Trazador 2**		**Trazador 3**			
Nombre:	Equidad Mujer	Nombre:		Nombre:			
Vr. Trazador	$ 185.446.500,00	Vr. Trazador		Vr. Trazador			

El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Municipal, de acuerdo a la siguiente estructura, y estará sujeto a la asignación de recursos:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO: POR LA DIGNIDAD Y LA GRANDEZA DE PIENDAMÓ-TUNÍA 2024-2027			
ARTICULACIÓN PDM	**CÓDIGO**	**DESCRIPCIÓN**	**% ARTICULACIÓN**
LÍNEA ESTRATÉGICA	7	Fortalecimiento Institucional	100%
SECTOR	45	Gobierno Territorial	100%
PROGRAMA	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	100%

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

		CÓDIGO	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**META PROGRAMADA**
PRODUCTOS Y/O RESULTADOS	**PDM**	4599031	Servicio de asistencia técnica	Numero	8
		4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	Numero	1
		4599017	Servicio de gestión documental	Numero	1
		4599023	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Numero	1
		4599033	Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN	Numero	200
		4599016	Sedes mantenidas	Numero	1
		4599018	Documentos de lineamientos técnicos	Numero	1
		4599019	Documentos de planeación	Numero	1

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

El proyecto ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaria de Planeacion e Infraestructura y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal "POR LA DIGNIDAD Y GRANDEZA DE PIENDAMO - TUNIA 20204-2027"; y 2.- Los requisitos generales; se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La secretaria de planeacion einfrestructura, como responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.

No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.

Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.

Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

ARNOBY PECHENÉ GUTIERREZ
Secretario de Planeación e Infraestructura

Elaboró: Alexander Ordoñez Gallardo - Profesional de Apoyo Secretaría de Planeación e Infraestructura
Archivado en: Certificados de registro BPIN
Anexos: Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto, MGA